

COLECCIÓN | NÚMERO 18

SAN JUANISTA



San Juan de la Cruz,
cuanto más herido, más pagado

GUSTAVO NIETO, IVE

San Juan de la Cruz,
cuanto más herido, más pagado

Gustavo Nieto, IVE

**San Juan de la Cruz,
cuanto más herido, más pagado**



La Marsa

2020

1ª edición digital en nuestra colección:

Octubre 2020

Monastère «Bx. Charles de Foucauld»

Villa Lavigerie – B.P. 6 – 2070

LA MARSA – TUNIS

moinesive@ive.org

«Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia,
porque a ellos pertenece el Reino de los cielos».
(Mt 5, 10)

Los mártires de todos los tiempos, y también los del siglo XXI, muestran una verdad que no debemos dejar de considerar; muestran la vitalidad perenne e invicta de la Iglesia. Al mismo tiempo ellos también constituyen la encarnación del Evangelio de la esperanza. Es por eso que si Tertuliano pudo afirmar que «el martirio es la mejor medicina contra el peligro de la idolatría de este mundo», nosotros podemos decir que la condición martirial de la vida cristiana es la mejor medicina contra la tibieza, la confusión y la secularización propias del momento actual. Nosotros no sólo como religiosos, sino como simples cristianos estamos llamados a renunciar con presteza a todo aquello que supone no ya infidelidad, sino incluso ambigüedad en las opciones de fe, o tibieza en el amor; en el decir de San Juan de la Cruz: es un llamado el nuestro «a despojarse y desnudarse por amor a Dios, de todo lo que no es Dios»¹; «porque el enamorado, cuanto más herido, está más pagado»².

La vida religiosa de san Juan de la Cruz estuvo sembrada desde los inicios por «aquellas contradicciones de los buenos» que tanto ayudan al alma a poner «sólo en Dios su

¹ *Subida del Monte Carmelo*, libro II, capítulo 5, 7 (1S 5, 7).

² *Cantico espiritual – segunda redacción*, canción 9, 3 (CB 9, 3).

afición, gozo, gusto y contento y amor»³, «sin esperar arrimo de las criaturas»⁴. Así pues, apenas pasados unos años de su ingreso a la vida religiosa andaba un poco desilusionado de su Orden y estaba tentado de irse a los cartujos. Lo cuenta la misma santa Teresa: «Yo alabé a Nuestro señor, y habléndole, contentome mucho, y supe de él como se querría también ir a los cartujos»⁵. Será ella misma quien en esa misma conversación lo convenza que «esperase hasta que el Señor les diese monasterio y [del] gran bien que sería, si había de mejorarse, ser en su misma Orden, y cuanto más serviría al Señor»⁶.

Mas una vez comenzada la reforma teresiana nuevas cruces le sobrevinieron. Así consta, por ejemplo, en el texto de una *patente* del p. Juan Bautista Rubeo (Superior general al tiempo que profesó como calzado fray Juan de Santo Matías), en el que se pone en evidencia cómo, ya desde los inicios, los descalzos eran considerados como «falsos hermanos». El texto dice así: «[...] y si en algún tiempo algún fraile con pretexto de vivir en mayor perfección querrá apartarse de la provincia con favor de señores y con breves y otras concesiones de Roma, los pronunciamos y declaramos hombres movidos y tentados de mal espíritu, autores de sediciones, de rixas, de contiendas, ambiciones con engaño y perdición de sus almas, y nos como padre espiritual de esta orden (aunque indigno) dexamos a los presentes y sucesores en espíritu de contradicción, de disgustos, de escándalo con

³ *Epistolario*, 13, a un religioso carmelita descalzo, 14 de abril de 1589.

⁴ Cf. *Epistolario*, 4, a la M. Ana de San Alberto, Priora de Caravaca, 1582.

⁵ SANTA TERESA DE JESÚS, *Libro de las fundaciones*, 3, 17.

⁶ Cf. *Fundaciones*, 3, 17.

poco consuelo como perturbadores de paz, prevaricadores de su obediencia y de sus promisiones hasta que se vuelvan a penitencia y sus almas se salven en el día del Señor, y entretanto aprendan quanto mal es diffamar y poner división en la orden con apartarse de sus hermanos y de la obediencia, y así querramos porque no entendemos dar principio a discordias infernales»⁷.

Esa era la situación religiosa en la Orden del Carmen al ingresar Juan de Yepes⁸. Y a lo largo de toda su vida religiosa (28 años⁹) padeció en carne propia las maquinaciones de aquellos que, dentro y fuera de la Orden, «movidos y tentados de mal espíritu» buscaban deshacerse de él, armando contra él toda clase de acusaciones y difamaciones. Le perseguían sin tregua y le fueron causa de grandísimos dolores. Sin embargo, este mismo hombre es el que un día escribió: «Ame mucho a los que la contradicen y no la aman, porque en eso se engendra amor en el pecho donde no le hay; como hace Dios con nosotros, que nos ama para que le amemos mediante el amor que nos tiene»¹⁰.

Todas esas persecuciones que sufrió el santo no son sino una versión antigua y, sin embargo, tan actual de las persecuciones que sufren tantos sacerdotes y religiosos en el presente. Por eso yo quisiera ilustrar con algunos pasajes de

⁷ *Documenta ex Regesto Generalis Rubei*, ed. de Gabriel Wessels, O. Carm., en *Analecta Ordinis Carmelitarum* 4 (1917-1922), 198. Cit. por RODRÍGUEZ, JOSÉ VICENTE, *San Juan de la Cruz. La biografía*, San Pablo, Madrid 2016³, 189.

⁸ Tengamos en cuenta que el p. Rubeo es nombrado Superior general el 21 de mayo de 1564. Y fran Juan de Santo Matías profesó ese mismo año entre mayo y septiembre.

⁹ Ingresó cuando tenía 21 años y murió a los 49.

¹⁰ *Epistolario*, 33, a una religiosa carmelita descalza, finales de 1591.

su vida no sólo las maquinaciones de sus enemigos sino también y muy principalmente la actitud sobrenatural de San Juan de la Cruz frente a ellas, para poder nosotros estar prevenidos y sacar de ello enseñanza de virtud; con la esperanza que nos ayuden a la reflexión y nos concedan gracia y virtud en el tiempo presente.

1. «Desobedientes, rebeldes y... contumaces»

El 21 de mayo de 1575 se celebra en Piacenza el Capítulo general de la Orden y se toman medidas contra los descalzos (la descalcez masculina había comenzado en 1568¹¹ y al momento del Capítulo ya contaba con varios conventos). En ese Capítulo se eligió al p. Tostado como Visitador de los carmelitas en España y se le dieron facultades para tomar medidas contra los descalzos: «Y porque algunos *desobedientes, rebeldes y contumaces*, que se llaman vulgarmente descalzos, contra las patentes y estatutos del prior general han habitado y habitan fuera de la provincia de Castilla la Vieja, es decir, en Granada, Sevilla, y La Peñuela, y *no han querido humildemente*, aduciendo engaños y cavilaciones y tergiversaciones, *aceptar los mandatos y cartas* del mismo Superior general, les era significado a los mismos carmelitas descalzos, bajo penas y censuras apostólicas, invocando también, si fuere necesario, el brazo secular, que en el término de *tres días salgan absolutamente de esos lugares*».

¹¹ La reforma de santa Teresa empezó con las monjas en 1562.

La dureza de las palabras, la rapidez con que se pide el abandono de las comunidades así sin más, los juicios acerca de las intenciones de los religiosos, el trato brusco y tan lejos de lo paternal; no pueden no hacernos pensar en el trato que muchas veces ha recibido nuestro Instituto y sus religiosos.

2. Fundadora «presa»

Santa Teresa de Jesús, a mi entender, con gran pulso, le escribe al Superior general para aclararle las cosas, y le dice con toda llaneza: «*Vuestra Señoría no ve allá lo que acá pasa; yo lo veo y lo llevo todo*»¹², y respecto a los conventos erigidos supuestamente sin permiso del Superior general le recuerda que «los monasterios están hechos por el Visitador, y a ellos mandado con grandes preceptos de no salir de allí, y el nuncio dado patentes de reformador a Gracián y que tenga en cuenta con las casas de los descalzos [...]. *Cómo es ahora de deshacer, no entiendo*»¹³. Hasta aquí Santa Teresa.

Luego –como una historia que parece repetirse en los siglos sucesivos– le mandaron a la santa fundadora que «escogiese [una casa] la que quisiese» y no saliese de ella «so pena de excomunió»¹⁴. Acerca de esto escribe Santa Teresa en el *Libro de las fundaciones*: «Traénme un mandamiento dado en Definitorio, no sólo para que *no fundase más*, sino para que por ninguna vía saliese de la casa que eligiese para

¹² S. TERESA, *Carta al p. Juan Bautista Rubeo*, 18 de junio de 1575, n. 13.

¹³ S. TERESA, *Carta al p. Juan Bautista Rubeo*, 18 de junio de 1575, n. 18.

¹⁴ S. TERESA, *Carta a d. Teutonio de Braganza*, 16 de enero de 1578, n. 16.

estar, que es como manera de *cárcel*»¹⁵. Ella, que no tenía ningún apuro en recluirse en el convento a elegir (tardó más de medio año en hacerlo), siguió en Sevilla, luego fue a Málaga y, finalmente, se recluyó en Toledo, de donde no saldrá hasta julio de 1577.

Algunos religiosos calzados, aprovechando el clima de hostilidad contra los descalzos, tomaron la justicia por mano propia, como el prior de Ávila, el p. Valdemoro, que en 1576, precisamente el primero del mes de mayo, lleno de furia se llevó preso a Juan de la Cruz y a su compañero fray Francisco de los Apóstoles, encerrándolos en el Convento de Medina del Campo. A los pocos días fueron liberados por orden del nuncio Ormaneto. Esa fue la primera cárcel de Juan de la Cruz: simplemente por ser descalzo.

3. Elección «machucada»

En el ínterin, el P. Gracián convoca a los descalzos a una «reunión» y quiere hacer provincia aparte pensando que tenía poderes para ello. En esa misma reunión quieren que Juan de la Cruz renuncie a su cargo de confesor y vicario de la Encarnación, pero al regresar a Ávila el nuncio lo confirma en el mismo oficio y allí seguirá. Santa Teresa había terminado su priorato en la Encarnación en 1574, la que le siguió terminó su priorato en 1577, y llegaba el momento de elegir nueva priora. Entonces todas las religiosas del convento quieren que vuelva a ser priora santa Teresa.

¹⁵ *Fundaciones*, 27, 19.

Para la elección de la priora generalmente estaban presentes los confesores descalzos pero el p. Tostado (provincial) los «mandó salir fuera, [...] y quedándose él solo con su compañero [...] les leyó una carta del Vicario general de ciertas exhortaciones; y tras ello leyó otra del mismo, poniendo muchas excomuniones a cualquiera que votase por monja fuera de la casa»¹⁶. En otras palabras, no quería que saliera elegida santa Teresa ni que estuviera presente fray Juan de la Cruz.

Al momento del escrutinio el segundo nombre que se lee es el de Teresa de Jesús, y entonces comienzan a lanzar una serie de maldiciones y excomuniones en contra de quien hubiese osado votar a la santa Madre. Las monjas dicen que estaban «admiradas de ver tales géneros de maldiciones nunca oídas»¹⁷; y, acabados de leer los votos el p. Tostado y su ayudante, los quemaron con gran furia. Las votantes eran 98; la Madre Teresa obtuvo 54. El p. Tostado quiere volver a hacer la votación. Las monjas se niegan porque dicen que hubo votación canónica y no hay por qué repetirla. Las que votaron a Teresa de Jesús dicen que así lo hicieron aconsejadas por personas «de gravedad y conciencia» que les dijeron que podrían votarla sin que por eso las alcanzasen las censuras y excomuniones (acaso fray Juan de la Cruz fuera uno de los consejeros).

¹⁶ *Monumenta historica Carmeli Teresiani* (MHCT). *Documenta primigenia*, vol. I, doc. 146, Roma, Teresianum 1973, 434. Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 287.

¹⁷ MHCT, I, 146, 435. Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 287.

El provincial (p. Tostado) quiere hacer otra votación, las monjas se niegan y quieren apelar al Vicario general. Entonces les dijo otra sarta de maldiciones y excomuniones y las hizo salir de allí. Ellas se fueron al coro, y afligidas delante de un crucifijo rezaban, pero el provincial las echó de allí también. La santa estaba en su convento de San José y es ella misma quien se refiere a esta elección como «la elección “machucada”».

Escribe santa Teresa desahogándose con la priora de Sevilla: «Y dejólas descomulgadas ha hoy quince días y sin oír misa ni entrar en el coro, aun cuando no se dice el oficio divino, y que no las hable nadie, ni los confesores ni sus mismos padres». «Las demás están fuertes y dicen que no la quieren obedecer sino por vicaria. Los letrados dicen que no están excomulgadas y que los frailes van contra el Concilio en hacer la priora que han hecho con menos votos. Ellas han enviado al Tostado a decirle como me quieren por priora. Él dice que no, que si yo quiero irme allá a recoger, más que por priora no lo pueden llevar a paciencia. No sé qué pasará». Así dice la Santa, dejando notar su gran perplejidad.

Estimo como muy aleccionadora la actitud de las monjas que votaron a la Santa: porque pidieron consejo y votaron en conciencia; se mantuvieron firmes y no tuvieron en nada el quedar «descomulgadas» con tal de obrar con rectitud. Detalle no poco importante es el que menciona santa Teresa en su carta al hablar del «parecer de los letrados» y decir que los frailes actuaban «en contra del Concilio», porque habla de monjas que no se tragaban cualquier cosa, sino

que tenían discernimiento, consultaban, se informaban y por eso mismo, no se dejaban manipular ni apartar de su intento.

4. Juan de la Cruz, encarcelado

Dicen los biógrafos e historiadores que no se puede decir que la «elección machucada» haya sido la causa principal del encarcelamiento de Juan de la Cruz, sin embargo, es lícito decir que influyó también lo suyo.

Hasta el día de hoy *se ignora el delito concreto* con el que cargaron a fray Juan de la Cruz y por el que le dieron el tratamiento señalado en las Constituciones para los «reos del delito de rebelión», pero muy probablemente haya sido por juzgársele *cómplice de la rebelión* de las monjas de la Encarnación cuando eligieron a santa Teresa por priora en contra de la indicación y mandato del provincial que presidía la elección. Es de no creer.

Uno pensaría que para encarcelar un fraile debería haber actas de un proceso, un decreto como conclusión de un proceso jurídico, o al menos un listado de probadas acusaciones; sin embargo, no hay nada de eso.

Algunos arguyen que incluso una de las causas que provocó su encarcelamiento fue el apoyo que daba a la erección de la provincia descalza, a pesar de los mandatos del Capítulo en Piacenza, o incluso quizás el hecho de que vivía fuera del Convento, en la casita de la Torrecilla, siendo tanto Juan de la Cruz como su compañero Germán de San Matías conventuales de Mancera.

Lo cierto es que una buena noche, la del 2 al 3 de diciembre de 1577, llegaron los calzados acompañados por gente del pueblo y *gente armada*, e irrumpieron en la casita de la Torrecilla y los maniataron. Ya en el Convento del Carmen, al día siguiente le permiten oír Misa. Juan de la Cruz se escapa, sale desde el templo a la calle y corre hasta la Encarnación. En cuanto sus captores se dan cuenta, van en su persecución. Él llegó antes que sus perseguidores y comenzó a destruir «papeles comprometedores»¹⁸, pero pronto llegaron sus captores y se lo llevaron nuevamente.

No menciono aquí la pena y los trabajos que le costó a santa Teresa la búsqueda del paradero de san Juan de la Cruz. Sólo he de decir que recurrió al nuncio, pero el nuncio pensaba que los frailes estaban presos en toda justicia, y por eso en una carta escribe la Santa: «Está ahora todo nuestro bien o mal, después de Dios, en manos del nuncio, y por nuestros pecados *hanle informado de manera los del paño*, y él *dádoles tanto crédito*, que no sé en qué se ha de parar. De mí le dicen que soy una *vagabunda e inquieta*, y que los monasterios que he hecho han sido *sin licencia del Papa ni del general*. Mire vuestra merced que mayor perdición ni mala cristiandad podía ser»¹⁹. ¡Cosas que permite Dios para nuestro mayor bien!

A fray Juan de la Cruz lo llevaron preso a Toledo y llegado a su destino «acudieron muchos de los religiosos a verle “y *cada uno le decía lo que le parecía*, conforme a lo que en

¹⁸ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 299.

¹⁹ S. TERESA, *Carta al p. Pablo Hernández*, 4 de octubre de 1578, n. 3.

su pecho tenían”»²⁰. Lo tratan de rebelde, desobediente y contumaz. Mas el Santo nos da una gran lección.

Él, que sabe administrar su fortaleza, su sagacidad, y tenía un modo peregrino de callar y sufrir con paciencia lo que le hiciesen padecer, *no tenía intención alguna de dar un paso atrás*. Al verle invencible en padecer, sufrir y callar, sus crueles perseguidores le llamaban «lima sorda».

El encarcelado sabe que *cuanto se le imputa no tiene fundamento*; él estaba en la casita de la Torrecilla cumpliendo con su oficio de confesor y vicario de la Encarnación, no por gusto propio, sino *por obediencia*.

Así entonces, bien *consciente de su situación personal*, él mismo contaba que todo aquello había sucedido «porque no había obedecido a los mandatos de los calzados que habían salido en un Capítulo (Piacenza, 1575) porque eran *contrarios a la Orden* de los descalzos y de los mandatos que tenían del señor nuncio y del visitador apostólico fray Pedro Fernández»²¹. Acerca del encarcelamiento de fray Juan de la Cruz decía Santa Teresa: «es un desatino que ha espantado»²².

²⁰ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 304.

²¹ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 304.

²² S. TERESA, *Carta a d. Teutonio de Braganza*, 16 de enero de 1578, n. 12.

5. Vida de encarcelado

La celda donde le metieron «tenía seis pies de ancho y diez de largo, sin otra luz ni respiradero sino un agujero en lo alto de hasta tres dedos de ancho»²³.

Por cama tenía unas tablas con unas mantas, ni un solo día disfrutó de una cama estera para poder dormir. Le habían dejado sólo con el libro de rezo, el Breviario, y acaso otro libro espiritual. En todo el tiempo que estuvo preso no le dieron ropa para que se cambiase, excepto una túnica o camisa ya al final del cautiverio. Él mismo contó después que «le daban mucho tormento los piojos». Por comida sólo tenía pan, agua y sardinas, aunque no siempre una entera sino sólo media. Dicen los testigos que «la cama y la comida era como de delincuente, para que se muriera presto».

En la última parte del encarcelamiento «le bajaban al refectorio, estando allí los frailes, *tres o cuatro veces*, para que recibiera allí la disciplina». Aunque los frailes veían que Juan de la Cruz se mantenía muy sólido e inquebrantable y que no iba a cambiar, igualmente le daban reprensiones en público y le decían que había sido un disparate el haberse hecho descalzo, que traía la Orden revuelta, y a veces eran tan despiadados que los frailes más jóvenes lloraban de verle sufrir tanto.

Uno de sus biógrafos dice que le sometieron a algo así como «un lavado de cerebro», por la fuerza de las agresiones

²³ P. JOSÉ DE JESÚS MARÍA QUIROGA, *Historia de la vida y virtudes del Venerable P. Fr. Juan de la Cruz*, Imprenta de Iván Meerbeeck, Bruselas 1628, l. 2, c. 9. Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 306.

que recibía fray Juan *para ver si cambiaba de parecer*, y porque decían cosas para que el preso los oyera: como que la descalcez se iba a terminar muy pronto, y cosas por el estilo. Muchas veces también nosotros hemos oído cosas semejantes.

Él mismo santo de Fontiveros dirá después que lo que más le afligía era oír a sus detentores decir que la Reforma de la Orden tenía los días contados. Conociendo la talla espiritual de san Juan de la Cruz causa risa leer que sus captores le querían «comprar» ofreciéndole una buena biblioteca, una buena celda, un priorato y hasta una cruz de oro. Fray Juan de la Cruz responde categóricamente: «El que busca a Cristo desnudo no ha menester joyas de oro».

Hay todavía hoy muchos que piensan que san Juan de la Cruz no padecía flaquezas, que era pura fortaleza y virtud. Sin embargo, él mismo le dijo un día en confianza a Ana de San Alberto: «A ratos me desconsolaba pensar *qué dirán de mí, que me he ido volviendo las espaldas a lo comenzado* y sentía la pena de la santa Madre». De hecho, en una de sus poesías escritas en cautiverio dice:

«Oye, mi Dios, lo que digo:
que esta vida no la quiero,
que muero porque no muero»²⁴.

Lo menciono para que nosotros mismos, cuando padezcamos nuestras debilidades y las ajenas, no nos desalentemos, sino que perseveremos constantes en la oración, que «como no falte oración, Dios tendrá cuidado de su hacienda, pues no es de otro dueño, ni lo ha de ser»²⁵.

²⁴ *Coplas del alma que pena por ver a Dios.*

²⁵ *Epistolario*, 11, a doña Juana de Pedraza, 28 de enero de 1589.

6. Cuando Dios quiere hacer santos

El 14 de agosto de 1578, víspera de la Asunción, el prior del Convento, padre Maldonado, visita al preso. Fray Juan está de espaldas, de rodillas y rezando. «¿Por qué no os levantáis viniendo yo a veros?», le dice el prior. Fray Juan le responde que no puede levantarse tan rápido y que además pensaba que era el carcelero. «Pues, ¿en qué pensáis ahora?». Y fray Juan le dice: «En que mañana es día de nuestra Señora y gustara mucho decir Misa». A lo que el prior responde: «No en mis días»²⁶. Y salió bufando, quizás escandalizado de que un preso por contumacia y rebeldía quisiese decir Misa.

Es que Dios permite tales actitudes y malos tratos por parte de aquellos de quienes deberíamos recibir precisamente compasión y trato justo, para más merecer. Por eso Ana de San Bartolomé, hablando acerca de la cárcel injusta de fray Juan, dice: «*Cuando Dios quiere hacer santos, de los propios hermanos o de los hijos con los padres hace verdugos para que lo sean. Y en estos tiempos ha usado de estos medios, como es manifestado*»²⁷.

Fray Juan jamás guardó rencor hacia el prior. En efecto, él mismo, como quien ha padecido la lima y el desamparo por parte de los superiores, escribirá luego en la tercera cautela contra el mundo: «Es muy necesari[o] que guardes *con toda guarda* de poner el pensamiento y menos la palabra en lo que pasa en la comunidad; que sea o haya sido de algún

²⁶ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 320.

²⁷ Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 341.

religioso en particular, no de su condición, no de su trato, no de sus cosas, aunque más graves sean, ni con color de cielo ni de remedio, sino a quien de derecho conviene, decirlo a su tiempo, y *jamás te escandalices ni maravilles de cosas que veas ni entiendas*, procurando tú guardar tu alma en el olvido de todo aquello. Porque si quieres mirar en algo, aunque vivas entre ángeles, te parecerán muchas cosas no bien, por no entender tú la sustancia de ellas [...] [Y] aunque vivas entre demonios, quiere Dios que de tal manera vivas entre ellos, que ni vuelvas la cabeza del pensamiento a sus cosas, sino que las dejes totalmente, procurando tú traer tu alma pura y entera en Dios, sin que un pensamiento de eso ni de esotro te lo estorbe»²⁸. Y en la segunda cautela contra el demonio dice: «jamás mires al prelado con menos ojos que a Dios, sea el prelado que fuere, pues le tienes en su lugar. Y así con grande vigilancia vela en que *no mires en su condición, ni en su modo, ni en su traza, ni en otras maneras de proceder suyas*, porque te harás tanto daño que vendrás a trocar la obediencia de divina en humana, moviéndote y no te moviendo sólo por los modos que ves visibles en el prelado, y no por Dios invisible, a quien sirves en él. Y será tu obediencia vana o tanto más infructuosa cuanto más tú, por la adversa condición del prelado, te agravas o por la buena condición te aligeras».

Cierto es que fray Juan está cada vez más desconsolado en la cárcel y se da cada vez mejor cuenta de que querían acabar con él de aquella manera, pues viéndole morir nin-

²⁸ Instrucción y cautelas de que debe usar el que desea sea verdadero religioso y llegar a la perfección, 8-9.

gún regalo le hacían, ni daban muestras de compasión. Luego dirá que se «veía tan descaecido que se iba muriendo».

Afuera mientras tanto arrecia la persecución contra los descalzos.

7. Lo aprendido

[Fray Juan de la Cruz se escapa de la cárcel entre el 16 y el 18 de agosto de 1578.

¿Por qué se escapa Juan de la Cruz? Sus biógrafos argumentan varias razones:

El preso padecía hemorragias intestinales y con el poco regalo que le hacían en la cárcel, creía obligación de conciencia lanzarse a salvar su vida. Sin embargo, los declarantes cuentan que fray Juan les dijo que «después de haber encomendado esto a nuestro Señor por algunos días, sintió en su alma un impulso grande que se fuese, que nuestro Señor le ayudaría». Martín de la Asunción asegura que después que el prior le dijo que no celebraría Misa, «se le apareció nuestra Señora con mucho resplandor y claridad, y le dijo: “Hijo, ten paciencia, que presto acabaran estos trabajos y saldrás de la prisión y dirás Misa y te consolarás”»²⁹.

Ana de San Alberto, por su parte, testifica que una vez salido fray Juan de la Cruz de la cárcel ella le preguntó algunas cosas de allí y entre otras cosas asegura que el santo le dijo: «nuestro Señor hartas veces le visitaba y consolaba y

²⁹ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 325.

animaba y disponía para otros trabajos que había de padecer, y le daba esperanzas del aumento de la Religión, y que ya iba viendo lo que nuestro Señor le había prometido»³⁰, como después veremos.]

Al escaparse de allí y al contar luego a otros lo acontecido, él se refería a la cárcel diciendo que lo había tragado la ballena de Jonás. Por eso en *Noche*, cuando describe cómo afecta al alma la acción divina, dice: «absorbiéndola en una profunda y honda tiniebla, que el alma *se siente estar deshaciendo y derritiendo* en la haz y vista de sus miserias con *muerte de espíritu cruel*, así como si, tragada de una bestia, en su vientre tenebroso se sintiese estar digiriendo, padeciendo estas angustias como Jonás (2, 1) en el vientre de aquella marina bestia»³¹.

Al pasar el tiempo y siempre sobrenaturalmente viendo Juan de la Cruz los grandes beneficios que comportan para el alma la soledad y el deshacimiento de las criaturas, le decía a una monja: «Hija Ana (de San Alberto), una sola merced de las que Dios allí me hizo, no se puede pagar con muchos años de carcelilla. ¡Ojalá que ahora me encerraran donde no tratara sino a solas con Dios!».

Tan es así, que este hombre, aun siendo víctima de la persecución más irracional, al final de sus días dejó escrito: «No piense otra cosa sino que todo lo ordena Dios. Y adonde no hay amor, ponga amor, y sacará amor...»³².

³⁰ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 322.

³¹ *Noche oscura*, libro II, capítulo 6, 1 (2N 6, 1).

³² *Epistolario*, 26, a la M. María de la Encarnación, 6 de julio de 1591.

Al visitar un convento luego de su cautiverio, las monjas se espantaban de que estuviese «tan flaquísimo y denegrado»; y pues, la priora, para honrarle de algún modo, le dice a una de sus monjas que entone alguna coplilla. Y la monja canta:

*«Quien no sabe de penas
en esta valle de dolores,
no sabe de cosas buenas,
ni ha gustado de amores,
pues penas es el traje de amadores».*

Fray Juan de la Cruz les pide que por favor cese el canto y se quedó elevado como por una hora. Y luego dijo «que le había dado mucho nuestro Señor a entender el mucho bien que hay en padecer por Dios, y que se afligía de ver que pocas penas le daba a él para que supiera de buenas [...] y las monjas se admiraban de ver cómo un hombre tan acabado de las penas que había padecido se lamentase de no haber padecido aún más»³³.

Así es que fray Juan tiene toda la autoridad que le da la experiencia del dolor padecido por amor, para luego decir: «El amor no consiste en sentir grandes cosas, sino en tener gran desnudez y padecer por el Amado»³⁴.

Todos sus escritos llevan el sello innegable de su experiencia de cautiverio. Y ha sabido sacar de semejante dolor enseñanzas de cielo: «En la tribulación acude luego a Dios

³³ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 349.

³⁴ *Puntos de amor, reunidos en Beas*, 35.

confiadamente, y serás esforzado y alumbrado y enseñado»³⁵.

8. Actitud con los perseguidores

Martín de la Asunción es un testigo excepcional acerca de la vida de San Juan de la Cruz, pues vivió en varios conventos con él, y fue su compañero de viaje innumerables veces. Acerca de su querido padre fray Juan atestigua: «siempre pedía oración por los que le perseguían; y decía que no lo hacía sino porque no hiciesen ofensas a Dios, que todo lo que dijese cabía en él; y esto se lo oí decir hartas veces»³⁶.

No toleraba que ninguno dijese nada en contra de sus perseguidores. A otros religiosos que también habían sufrido los reveses fraternos que nunca faltan les exhortaba diciéndoles: «No pare mucho ni poco en quien es contra ella o con ella, y siempre procure agradar a su Dios. Pídale se haga en ella su voluntad. Ámele mucho, que se lo debe»³⁷.

Y así, cuando un día una monja «soltó una palabra de desdén y de enfado a una persona que le había hecho un disfavor», fray Juan le fue al encuentro diciéndole que por eso mismo «le habíamos de hacer más favor, y que le pesaba mucho que no imitásemos a nuestro buen Jesús, que puesto en la cruz rogaba por los perseguidores»³⁸.

³⁵ *Dichos de luz y amor*, 66.

³⁶ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 405.

³⁷ *Otros avisos recogidos por la edición de Gerona*, 33.

³⁸ Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 509.

Nada había en él de ese dejo de amargura que dejan las injusticias en tantos corazones. Al contrario, siempre aconsejaba que «por donde fuésemos hiciésemos el bien a todos, porque pareciésemos hijos de Dios. Y que jamás hiciésemos agravio a nadie, ni con obras ni con palabras agraviásemos a nuestros prójimos; y que tuviésemos por claro y cierto que cada vez que nos descuidásemos de esto, nos hacíamos más mal a nosotros que a nuestros prójimos»³⁹.

9. Lo acusan de tener un hijo

Como si le faltasen cruces también le sobrevino aquella de la falsa acusación de que tenía un hijo y que hoy en día sería tapa de muchos diarios.

Todavía no llevaba fray Juan un año en la ciudad de Granada cuando bajando de su Convento de Los Mártires le sale al paso una mujer, jovencita, con un niño en brazos. Ella lo enfrenta diciéndole que es el padre de la criatura, que se haga cargo, que la ayude a criarlo y le dé algunos dineritos. Fray Juan obviamente intenta librarse de ella; pero la joven insiste.

Entonces él, ocurrente, pregunta: «¿Quién es la madre del niño?». La joven responde que: «Es una doncella hija de muy nobles padres». Y, «¿de dónde ha venido a Granada?». Le contesta que es de Granada y nunca ha estado fuera. Pregunta fray Juan todavía: «¿Qué edad tiene la criatura?».

³⁹ Así lo testimonia Francisca de la Madre de Dios. Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 508.

«Un año, poco más o menos», responde la muchacha. Y fray Juan sonriente responde: «Pues entonces, hijo es éste de gran milagro, pues no ha tanto que yo vine a esta tierra, ni en toda mi vida había estado en ella en muchas leguas a la redonda»⁴⁰.

Lejos de enfadarse por situaciones como esta, llega al Convento de las descalzas y les cuenta la historia y todas lo celebran con mucha risa.

10. Deseo de martirio

Juan de la Cruz deseaba ardientemente ser mártir, y muchas veces estaba inflamado de estos deseos, según cuenta uno de sus primeros novicios, Jerónimo de la Cruz: «Le oí decir: “¡Ah padres!, más envidia las penas y martirios que padecieron los mártires, que los premios de gloria que hoy tienen, por haberlos padecido”»⁴¹.

Y en otro lado, atestigua Martín de la Asunción, que era como el escudero del Santo: «Y particularmente se acuerda este testigo que caminando con el dicho santo desde la ciudad de Jaén a Bujalance, el dicho santo le dijo a este testigo:

– Si ahora saliesen a maltratarnos algunos enemigos y nos diesen muchos palos e hiciesen otros malos tratamientos, ¿cómo lo llevaría Su Caridad?

Y este testigo respondió:

⁴⁰ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 453.

⁴¹ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 383.

– Con el favor de Dios nuestro Señor los llevaría en paciencia.

Y el dicho santo le replicó con gran fervor:

–Y ahora, ¿con esa tibieza lo dice y no con deseo grandísimo de padecer martirio por nuestro Señor Jesucristo? Les habíamos de persuadir que nos diesen más y nos mortificasen por Cristo nuestro redentor»⁴².

Así de ardiente y veraz era su deseo, como veremos en los puntos que siguen.

11. Un Capítulo general difícil

En 1591 se realizó un Capítulo general de la descalcez en Madrid. En dicho Capítulo se trataron especialmente tres puntos delicados: «Leyes, actitud de las monjas, problema del padre Gracián». Juan de la Cruz tenía las ideas bien claras acerca de esos tres puntos y las expresó claramente (y acota uno de los testigos: «de la manera que siempre hacía, no como algunos que en el cónclave delante de Doria –el superior–, celebraban sus decretos y fuera los murmuraban»). Fray Juan no era partidario de multiplicar leyes, sino enemigo, y así lo manifestó. Además sostenía que no se debía abandonar el gobierno de las religiosas ni que todas vayan a pagar lo que hayan hecho algunas pocas. Otro tanto le tocó padecer por el caso del p. Gracián, pues querían que lo condenase, a lo que San Juan de la Cruz se resistió siempre; actitud ejemplar también para nosotros.

⁴² RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 529-530.

Lo cierto es que «en aquel Capítulo le afligieron mucho, y todo era como él me dijo –declara Juan de Santa Ana– porque volvía por el padre fray Jerónimo Gracián en las cosas que le habían impuesto, y había venido una breve para que él y el padre fray Nicolás de San Juan averiguasen su causa y la sentenciasen»⁴³.

Obviamente Juan de la Cruz se va dando cuenta, por lo que iba viendo en el aula capitular, que los capitulares deseaban perderlo de vista. Y así se cumplió lo que él le había dicho a una carmelita antes de partir para el Capítulo: «me echarán a un rincón». Sucedió así, quedando sin oficio. Su respuesta fue: «Grande misericordia me ha hecho Dios de que cuidare ahora sólo de mi alma».

Por eso, llegada la oportunidad, durante el mismo Capítulo se ofreció a ir a México –algunos dicen que «huyendo de los debates presentes»–, y le aceptan el ofrecimiento⁴⁴. Mientras tanto eso sucede, pasa por Madrid y va luego a Segovia. Desde Madrid les escribe a las monjas que se lamentan de que no sólo no le tendrán como provincial, como ellas deseaban, sino que se irá muy lejos. Él las consuela diciéndoles: «De lo que a mí toca, hija, no le dé pena, que ninguna a mí me da. De lo que la tengo muy grande es de que se eche culpa a quien no la tiene; porque *estas cosas no las hacen los hombres, sino Dios, que sabe lo que nos conviene y las ordena para nuestro bien*. No piense otra cosa sino que todo

⁴³ Declaración autógrafa de fray Juan de Santa Ana. Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 721.

⁴⁴ Que nunca se concretará.

lo ordena Dios. Y adonde no hay amor, ponga amor, y sacará amor...»⁴⁵.

Y a la M. Ana de Jesús, ese mismo día, le escribe con una aceptación magnánima nacida de la profunda fe que se agigantaba en su alma: «...*habiendo Su Majestad ordenándolo así, es lo que a todos más nos conviene; sólo resta aplicar a ello la voluntad*, para que, así como es verdad, nos lo parezca; porque las cosas que no dan gusto, por buenas y convenientes que sean, parecen malas y adversas, y ésta vese bien que no lo es, ni para mí ni para ninguno: pues que para mí es muy próspera, por cuanto con la libertad y descargo de almas puedo, si quiero, mediante el divino favor, gozar de la paz, de la soledad y del fruto deleitable del olvido de sí, y de todas las cosas; y a los demás también les está bien tenerme aparte, pues así estarán libres de las faltas que habían de hacer a cuenta de mi miseria»⁴⁶.

Y así le dejaron: «como a un andrajo viejo le echaban en un rincón»; «como un trapo arrojado»⁴⁷.

12. Tres gracias

San Juan de la Cruz había pedido tres gracias y en numerosas ocasiones pedía a otros —religiosos y seglares— que le ayudaran a rezar por esto mismo: «Yo solo deseo que la muerte me encuentre en un lugar apartado, lejos de todo

⁴⁵ *Epistolario*, 26, a la M. María de la Encarnación, 6 de julio de 1591.

⁴⁶ *Epistolario*, 25, a la M. Ana de Jesús, 6 de Julio de 1591.

⁴⁷ Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 713.

trato con los hombres, sin hermanos de hábito a quienes dirigir; sin alegrías que me consuelen y atormentado de toda clase de penas y dolores. He querido que Dios me pruebe como a siervo, después de que Él me ha probado en el trabajo la tenacidad de mi carácter; he querido que me visite en la enfermedad, como me ha tentado en la salud y en la fuerza; he querido que me tentase con el oprobio, como lo ha hecho con el buen nombre que he tenido ante mis enemigos. Dígnate, Señor, coronar con el martirio la cabeza de tu indigno siervo»⁴⁸.

Entonces se marcha, camino a Andalucía, sin oficio y tratando de purificar la memoria de cuanto le había acontecido últimamente. Quizás fue durante ese camino que iba rumiando uno de esos párrafos que escribió con tanta decisión: «Claro está que es vano el conturbarse, pues nunca sirve para provecho alguno. Y así, aunque todo se acabe y se hunda y todas las cosas sucedan al revés, vano es el turbarse, pues, por eso, antes se dañan más que se remedian. Y llevarlo todo con igualdad tranquila y pacífica, no sólo aprovecha al alma para muchos bienes, sino también para que en esas mismas adversidades se acierte mejor a juzgar de ellas y ponerles remedio conveniente»⁴⁹.

Entonces, un buen día, le escribió al padre provincial diciéndole: «Padre, yo he venido a ser súbdito de Vuestra Reverencia. Vuestra Reverencia vea lo que quiere que haga y adonde tengo que ir». El provincial le dice que escoja la casa

⁴⁸ BROUWER, JOHAN, *De achtergrond der Spaansche mystiek*, Thieme, Zutphen 1935, 217. Cit. por STEIN, EDITH, *Ciencia de la Cruz*, Monte Carmelo, Burgos 2006, 366.

⁴⁹ 3S6, 3.

donde quiera ir. Pero, con gran atino, Juan de la Cruz se negó y contestó: «Padre, yo no vengo a hacer mi voluntad ni a elegir casa. Vuestra Reverencia vea a donde quiere que vaya y allí iré».

Así, por deseo de uno y concesión del otro, se fue a La Peñuela.

Desde allí escribió dos cartas. Una de ellas, dirigida a doña Ana del Mercado y Peñalosa, nos deja saber el estado de su alma con toda la calidez humana de la que gozaba fray Juan: «estoy bueno [...] aunque el alma muy pobre anda», pues parece voluntad de Dios que «el alma también tenga su desierto espiritual»; y dice con sincera resignación: «sea muy enhorabuena como Él más fuere servido». Con todo, «la anchura del desierto ayuda mucho al alma y al cuerpo». Cuenta allí, además, con tono muy humano, que el padre provincial desde Baeza le amenaza diciendo «que me dejarán poco por acá». Y confiesa: «bien me hallo sin saber nada, y el ejercicio del desierto es admirable».

Todos coinciden en decir que san Juan de la Cruz confirmaba con su ejemplo de vida la doctrina que verbalmente o por escrito enseñaba. Esta última frase del Santo que acabamos de citar parece reflejo de aquella enseñanza que años antes daba a una dirigida espiritual: «Dios nos libre de nosotros. Dénos lo que Él se agradare y nunca nos lo muestre hasta que Él quiera. Y, en fin, el que atesora por amor, para otro atesora, y es bueno que Él se lo guarde y goce, pues todo es para Él; y nosotros, ni verlo de los ojos, ni gozarlo, porque no desflorems a Dios el gusto que tiene en la hu-

mildad y desnudez de nuestro corazón y desprecio de las cosas del siglo por Él»⁵⁰.

13. Sus días sin oficio

Ya hemos mencionado que fray Juan había pedido tres gracias. Y Dios ciertamente se lo estaba concediendo a manos llenas. Lo cual no quiere decir que le haya sido fácil, pero se esforzó en saber sobrellevarlo lo mejor posible.

¿Qué hacía Juan de la Cruz durante ese período?

Uno de los miembros de esa comunidad nos regala el siguiente testimonio que más bien parece un programa de vida: «Se sabe que el año de 1591, acabando de ser definidor general, se retiró sin oficio al Convento de La Peñuela, en Sierra Morena, que es una gran soledad. Y allí, lleno de contento por verse sin oficio y desocupado para más servir a Dios, *gastaba santamente el tiempo* y se levantaba antes que fuese de día y se iba a la huerta, y entre unos mimbres, junto a una acequia de agua, se ponía en oración, hasta que el calor del sol lo echaba de allí y se venía al Convento. Y decía Misa con mucha devoción, y acabada la Misa, se venía a su celda y se ponía en oración; y con esto gastaba todo el tiempo que quedaba después de las cosas de la comunidad y oficios divinos. Otras veces se salía por aquel desierto y andaba como suspenso en Dios. Y algunos ratos se ocupaba en escribir unos libros espirituales que dejó escritos. Y todos los

⁵⁰ *Epistolario*, 23, a una dirigida espiritual.

religiosos de aquella casa estaban muy contentos de tenerle allí como padre a quien tenían por santo»⁵¹.

14. La persecución más infame

Sumado a las penalidades morales a los que se vio sujeto, san Juan de la Cruz ya andaba enfermo, al punto de que dicen sus biógrafos que se moría de dolores y del deshacimiento de su organismo. Mientras tanto, anda por los conventos el definidor general Diego Evangelista, inquiriendo siniestramente sobre la vida de fray Juan. Este *proceso difamatorio* —como lo definen sus biógrafos— comenzó mientras fray Juan estaba en La Peñuela. Juan de Santa Ana, sabiendo del empeño que tenían en *desacreditarle*, le escribe alarmado; y él le responde: «...Hijo, no le dé pena eso, porque el hábito no me lo pueden quitar sino por incorregible o inobediente, y yo estoy muy aparejado para enmendarme de todo lo que hubiere errado y para obedecer en cualquiera penitencia que me dieren»⁵².

Son muchos los testimonios que hablan de «hombres que andaban haciendo informaciones, queriéndole probar había tenido ruines costumbres». [¡Cuántos siglos han pasado y cuántas veces se ha repetido esta historia!]

Así es que el inquisidor se pasea por los Conventos de las monjas —quizás por conseguir su intento allí más fácilmente—, metiéndoles miedo y presionándolas para que digan

⁵¹ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 742.

⁵² *Epistolario*, 32, al p. Juan de Santa Ana, finales de 1591.

lo que él quiere escuchar. Y así arma toda una trama en la que se destacan como nudos en una soga, elementos tales que hablan de: ni escritos, ni cartas, ni retratos, y de cierta conducta inapropiada por parte de fray Juan de la Cruz.

Ni escritos, ni cartas ni retratos: fueron tantas las presiones, las amenazas y los miedos que les metió a las monjas que da pena oír la siguiente declaración: «Hiciéronme a mí guardiana de muchas cartas que tenían las monjas, como epístolas de san Pablo y cuadernos espirituales altísimos, una talega llena; y como eran los procesos tantos, me mandaron lo quemara todo, porque no fueran a manos de ese visitador y retratos del santo los abollaron y deshicieron»⁵³.

Las monjas estaban atribuladas y admiradas de aquel atropello y todas siguieron pensando que Juan de la Cruz era «hombre irrepreensible e inculpable en su vida y costumbres». Y estaban convencidas de que todo aquello, «informaciones y tantos preceptos como puso el dicho prelado, que las hacía pidiendo las cartas y retratos que había de este santo, *era todo demasía*, y así lo descubrió y dio a entender el tiempo»⁵⁴.

15. Una nueva acusación: haber besado a una monja

Las falsas acusaciones y las afrentas que sufrió fray Juan parecen no tener fin y subir de grado en grado cada vez.

⁵³ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 829.

⁵⁴ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 829-830.

En un Convento de Málaga, Diego Evangelista actuó de la misma manera que anteriormente. Catalina de Jesús fue una de sus víctimas. Hasta parece que él mismo escenificaba ante la religiosa lo que *según él* había pasado con fray Juan.

La historia es increíble. Estando Catalina de Jesús en Granada, tenía un mal debajo de una oreja, y presentes las demás de la comunidad, yendo por la reja el Santo le preguntó cómo estaba de su mal. Ella, oyéndola todas, dijo que aún estaba mala. Diciendo esto se había quitado el parche de la herida y había dicho: «Mire vuestra Reverencia». Fray Juan, llegándole el dedo al mal, le dijo que aún manaba mucho. Este gesto del santo lo trastoca el visitador diciendo que según lo que le habían dicho a él, «la había besado», y esto para aquel inquisidor era una barbaridad enorme⁵⁵.

El inquisidor andaba ciego y apasionado buscando informaciones contra el inocente y se molestaba mucho cuando no le decían lo que él quería oír.

16. Ame mucho a los que la contradicen...

Juan de la Cruz, enfermo, está bien enterado de la persecución, y a quien venía a contárselo, lo frenaba inmediatamente. No toleraba que se hablara mal de su perseguidor.

Una vez entró alguien a la habitación y le dijo: «¡Oh Padre, cuánto le persigue Vuestra Reverencia el padre Die-

⁵⁵ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 830.

go Evangelista!». Y fray Juan, con el dedo en la boca, le dice: «Más pena y pesadumbre me da a mí esa palabra que esotro».

En todo momento dirá que no sentía ni le daban pena las informaciones sino las ofensas a Dios nuestro Señor.

Otro día vienen varios religiosos y se ponen a decir que los superiores deberían obrar con más justificación de lo que procedían ya que era obvio para todos que se estaba obrando con gran injusticia. Entonces interviene el enfermo diciéndoles: «Rato ha que hubiera dicho que callaran Vuestras Reverencias y lo he dejado por no desconsolarlos; dejemos a los prelados de la Orden, que ellos piensan que aciertan en lo que hacen»⁵⁶.

A todos los que le escribían diciéndole que se quejase al vicario general y al definitorio de aquellas informaciones y se defendiera les respondía con gran serenidad «ser él un gusano, y que así nadie le hacía agravio, y que a *lo que su Creador disponía en él, a él le tocaba abrazarlo por su amor* y no otra cosa»⁵⁷.

Es durante este tiempo que le escribe, ya desde Úbeda, a una religiosa de Segovia, diciéndole aquello que ya hemos citado al principio y que en este contexto toma aun mayor relevancia: «*Ame mucho a los que la contradicen y no la aman, porque en eso se engendra amor en el pecho donde no le*

⁵⁶ Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 833.

⁵⁷ ALONSO DE LA MADRE DE DIOS, *Vida, virtudes y milagros del santo Padre Fray Juan de la Cruz*, EDE, Madrid 1989, 545. Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 834.

hay; como hace Dios con nosotros, que nos ama para que le amemos mediante el amor que nos tiene»⁵⁸.

17. Actitud de fray Juan de la Cruz frente a la persecución y sus perseguidores

Hablando humanamente, a fray Juan le dieron motivos más que suficientes para quejarse de quien le perseguía, como en el caso de Diego Evangelista y de tantos otros que injustamente levantaron contra él toda clase de afrentas infundadas y le hicieron pagar por lo que no debía. Sin embargo, decía un testigo: «Dudo si habrá quien diga le oyese querellarse de alguien, porque yo nunca lo vi viviendo todo este tiempo con él en un mismo convento y comunicándole muchas veces muy particularmente».

Fray Juan Evangelista, amigo y confidente como nadie, declara: «Fue pacientísimo en los trabajos, y por grandes que fuesen y por grandes dolores y enfermedades que tuviese, no se le vio jamás quejarse; ni por agravios que le hiciesen no abrió nunca su boca a decir que lo hacían mal con él; ni se quejó jamás de nadie, y en todo el tiempo que le conocí no le oí palabra de murmuración, con haber mil ocasiones para ello; antes de todos decía bien, y en particular de sus preladados, a los cuales estimaba mucho y disculpaba en cuantas ocasiones se ofrecían, de que soy buen testigo»⁵⁹.

⁵⁸ *Epistolario*, 33, a una religiosa carmelita descalza, finales de 1591

⁵⁹ Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 766.

Pedro de Jesús María, que le atendió como hospedero y enfermero en Almodóvar del Campo, después de que se fugó de la cárcel, alude a los padecimientos que allí había pasado, y dice que aun entonces, en el tiempo que allí estuvo, mostró su virtud, porque nunca le oí quejarse de quien así le había tratado. Y si dijo algo, lo dijo con gran modestia religiosa. «Y nunca jamás le oí quejarse de nadie ni decir mal de los que le habían así tratado; antes volvía por ellos, diciendo lo hacían por entender acertaban»⁶⁰.

Frente a las persecuciones: conservaba la calma. Uno de los más cercanos dice: «No le vi turbado ni le oí quejar de nadie ni excusarse a sí mismo». Y el mismo Santo escribe a una dirigida espiritual: «Dios nos dé *recta intención en todas las cosas* y no admitir pecado a sabiendas, que siendo así, aunque la batería sea grande, segura irá, y todo se volverá en corona»⁶¹.

Finalmente, Bernardo de la Virgen, su enfermero de Úbeda, testigo cualificado del mal comportamiento del prior del Convento hacia fray Juan, anota: «En todas estas ocasiones de pesadumbre que tuvo el dicho enfermo, *que fueron muchas*, nunca jamás se le oyó decir una palabra contra el dicho prelado; antes las llevó todas con una paciencia de un santo»⁶².

Sabía que «todo es breve» y que «paciencia es menester en esta pobreza, [y] que salir bien de nuestra tierra aprove-

⁶⁰ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 766.

⁶¹ *Epistolario*, 29, a una dirigida espiritual, 22 de agosto de 1591.

⁶² Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 767.

cha, para entrar en la vida a gozarlo bien todo»⁶³, ya que «los trabajos que ahora se padecen Dios los permite para prueba de sus escogidos. *En silencio y esperanza será nuestra fortaleza* (Is 30, 15)»⁶⁴. Por eso «cuando se le ofreciere algún sinsabor y disgusto, acuérdesse de Cristo crucificado, y calle. Viva en fe y esperanza, aunque sea a oscuras, que en esas tinieblas ampara Dios al alma. *Arroje el cuidado suyo en Dios*, que él le tiene; ni la olvidará. No piense que la deja sola, que sería hacerle agravio»⁶⁵ —así le escribía a una religiosa y eso mismo hacia él.

* * *

Toda la doctrina del Místico Doctor nos invita a servir a Dios siguiendo sus pisadas de mortificación en toda paciencia, en todo silencio y en todas ganas de padecer, hechos verdugos de los contentos, mortificándonos si por ventura algo ha quedado por morir que estorbe la resurrección interior del Espíritu⁶⁶. Que no es otra cosa sino la determinación a sujetarse a llevar la cruz que *es un determinarse de veras* a querer llevar y pasar trabajo en todas las cosas por Dios⁶⁷.

⁶³ *Epistolario*, 11, a doña Juana de Pedraza, 28 de enero de 1589.

⁶⁴ *Epistolario*, 30, a la M. Ana de San Alberto, agosto-septiembre de 1591.

⁶⁵ *Epistolario*, 20, a una carmelita descalza escrupulosa, Pentecostés de 1590.

⁶⁶ *Epistolario*, 7, a las carmelitas descalzas de Beas, 18 de noviembre de 1586: «Jesús sea en sus almas, hijas mías».

⁶⁷ Cf. 2S 7, 7.

Toda la vida cristiana nos provee de innumerables ocasiones para negarnos, para morir a nosotros mismos, sabiéndonos merecedores de todas las aflicciones⁶⁸. Y si esto se dice de la vida cristiana, ¡cuánto más de la vida religiosa!, si de los religiosos se pide que tengan la misma voluntad que el mártir ya que por Cristo aceptamos la muerte al mundo para unirnos más plenamente a Cristo y formar parte de su Reino⁶⁹.

San Juan de la Cruz sufrió mucho, muchísimo, a lo largo de los 28 años que duró su vida religiosa. Y en todo tiempo se mantuvo sereno, pacientísimo, confiado en la Providencia, entregando su cuidado completamente a Dios; supo ser audaz pero no fue imprudente, fue humilde pero no fue débil, sufría perplejidades pero tenía una fe incommovible, padeció afrentas sin fin mas no conoció el rencor.

Tanto sufrió el Santo que bien podría decirse que su vida religiosa fue un martirio, tan doloroso como aquel que tan fervorosamente deseaba.

A nosotros se nos prescribe «desear vivamente la cruz»⁷⁰, que no es otra cosa que desear vivamente el martirio, el cual no necesariamente tiene que ser martirio cruento.

Así lo enseña el mismo San Juan de la Cruz: «Está una alma con grandes deseos de ser mártir. Acaecerá que Dios le responda diciendo: Tú serás mártir, y le dé interiormente

⁶⁸ *Directorio de espiritualidad*, 76; cita de SANTA CATALINA DE SIENA, *El Diálogo*, en *Obras*, BAC, Madrid 1980, 238.

⁶⁹ *Constituciones*, [50].

⁷⁰ *Directorio de espiritualidad*, 136.

gran consuelo y confianza de que lo ha de ser. Y, con todo, acaecerá que no muera mártir, y será la promesa verdadera. Pues ¿cómo no se cumplió así? Porque se cumplirá y podrá cumplir según lo principal y esencial de ella, que será *dándole el amor y premio de mártir esencialmente*, y así le da verdaderamente al alma lo que ella formalmente deseaba y lo que él la prometió. Porque el deseo formal del alma era, no aquella manera de muerte, sino hacer a *Dios aquel servicio de mártir y ejercitar el amor por él como mártir*.

Porque *aquella manera de morir, por si no vale nada sin este amor*, el cual (amor) y ejercicio y premio de mártir le da por otros medios muy perfectamente; de manera que, aunque no muera como mártir, queda el alma muy satisfecha en que le dio lo que ella deseaba. Porque tales deseos, cuando nacen de vivo amor, y otros semejantes, aunque no se les cumpla de aquella manera que ellos los pintan y los entienden, *cúmpleselos de otra y muy mejor y más a honra de Dios que ellos sabían pedir*»⁷¹.

Probado está que, en la vida religiosa de san Juan de la Cruz, Dios se sirvió otorgarle la oportunidad de ofrecerle «aquel servicio de mártir» y «el ejercitar el amor por Dios como mártir» a través de las vejaciones y crueles persecuciones que sufrió de parte de prelados, superiores, religiosos de dentro y fuera de su Orden, así como también de seglares. Fray Juan, sin embargo, jamás se amedrentó por ello, jamás retrocedió en su intento de ser todo de Dios, jamás negoció su libertad de espíritu por una vida sin presiones, simplemente porque eso significaba apartarse de la cruz que él consciente y libremente había abrazado al ingresar a la vida

⁷¹ 2S 19, 13.

religiosa. Pues estaba convencido de que había venido al convento a que todos le labren y ejerciten y de ese modo se vio libre de todas las turbaciones e imperfecciones que se pueden ofrecer acerca de las condiciones y trato de los religiosos y supo sacar provecho de todo acaecimiento⁷².

Fray Juan, conocedor como pocos de la miseria humana y de la sublimidad de cielo a la que Dios nos llama, advertía a un religioso y nos advierte también a nosotros: «conviene que pienses que todos son oficiales que están en el Convento para ejercitarte, como a la verdad lo son, y que unos te han de labrar de palabra, otros de obra, otros de pensamientos contra ti, y que *en todo esto tú has de estar sujeto*, como la imagen lo está ya al que la labra, ya al que la pinta, ya al que la dora»⁷³. Pero en todo momento –aclararía Mons. Fulton Sheen⁷⁴– mantendrás tu alma vuestra, es decir, para Dios. Porque sabía el Santo muy concienzudamente «que todo lo mejor de acá, comparado con aquellos bienes eternos para que somos criados, es feo y amargo»⁷⁵.

Del mismo modo debemos pensar y obrar en consecuencia nosotros: «Porque nunca han de faltar ocasiones en

⁷² Cf. *Avisos a un religioso para alcanzar la perfección*, 3.

⁷³ *Avisos*, 3.

⁷⁴ Cf. *The Rainbow of Sorrows*, c. 7: «La verdadera libertad consiste en mantener nuestra alma “nuestra”, aun cuando tengamos que perder el cuerpo para preservarla. [...] [Hablando de Cristo:] Sometió su majestuosidad a la supremacía de sus enemigos; esclavizó Sus manos y pies a sus clavos; Su cuerpo lo sometió a la tumba; subyugó Su buen nombre a sus burlas; derramó Su sangre haciéndola cautiva a su lanza; sujetó su confort a sus planes de dolor; y Su vida la entregó como un siervo a sus pies. Pero Su espíritu lo mantuvo libre para Sí mismo».

⁷⁵ *Epistolario*, 12, a una doncella de Narros del Castillo (Ávila), febrero de 1589.

la Religión, *ni Dios quiere que falten*, porque, como trae allí a las almas para que se prueben y purifiquen, como el oro con fuego y martillo (Eccli 2, 5), *conviene que no falten pruebas* y tentaciones de hombres y de demonios, fuego de angustias y desconsuelos. En las cuales cosas se ha de ejercitar el religioso, procurando siempre llevarlas con *paciencia y conformidad con la voluntad de Dios*, y no llevarlo de manera que, en lugar de aprovecharle Dios en la probación, le venga a reprobar por no haber querido llevar la cruz de Cristo con *paciencia*»⁷⁶.

Todas las miserias humanas con las que se confrontó Juan de la Cruz dentro de su Orden y fuera de ella no opacaron en nada ni en lo más mínimo el amor y la devoción que tenía a su vocación de carmelita descalzo y a su Congregación. Es más, por ese amor y fidelidad inquebrantable que sentía para con su Orden, pienso yo que sufrió lo que sufrió. Él nos alienta a hacer lo mismo: «En ninguna manera quiera saber cosa, sino sólo como servirá más a Dios y guardará mejor las cosas de su Instituto»⁷⁷. Y nos da la razón de ello: «Porque si un hombre rico fuese perdiendo cada día alguna cosa de su hacienda, aunque fuese de las de poco valor, se iría poco a poco haciendo pobre. Y lo mismo sucede en las cosas espirituales de la Religión, que si se van dejando algunas, por parecerles pequeñas y de poca importancia, presto vendrá la Religión a perder su perfección»⁷⁸.

⁷⁶ Avisos, 4.

⁷⁷ Avisos, 9.

⁷⁸ Cit. por RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 474.

Cuando los religiosos se desalentaban ante la ferocidad de los ataques, cuando sentían más vivamente la lima del desamparo, cuando la oscuridad se hacía más densa y se afligían sobremanera, Juan de la Cruz –curtido por esos mismos padecimientos– les levantaba el ánimo diciendo: «Ea, hijos, a vida eterna»; que «todo es breve, que todo es hasta alzar el cuchillo y luego se queda Isaac vivo, con promesa del hijo multiplicado (Gn 22, 1-18)»⁷⁹.

⁷⁹ *Epistolario*, 11, a doña Juana de Pedraza, 28 de enero de 1589.

Índice

1. «Desobedientes, rebeldes y... contumaces»	8
2. Fundadora «presa»	9
3. Elección «machucada»	10
4. Juan de la Cruz, encarcelado	13
5. Vida de encarcelado	16
6. Cuando Dios quiere hacer santos	18
7. Lo aprendido	20
8. Actitud con los perseguidores	23
9. Lo acusan de tener un hijo	24
10. Deseo de martirio	25
11. Un Capítulo general difícil	26
12. Tres gracias	28
13. Sus días sin oficio	31
14. La persecución más infame	32
15. Una nueva acusación: haber besado a una monja	33
16. Ame mucho a los que la contradicen...	34
17. Actitud de fray Juan de la Cruz frente a la persecución y sus perseguidores	36
Índice	45

Se terminó de realizar esta edición en el
MONASTERIO «CHARLES DE FOUCAULD»,
en La Marsa, TÚNEZ,
el día 28 de octubre de 2020,
fiesta de los santos apóstoles SIMÓN y JUDAS.

– *DEO GRATIAS* –

«Maestro en la fe y en la vida teologal, Juan de la Cruz nos ha inculcado la necesidad de ser purificados por el Espíritu del Señor, para desarrollar una acción apostólica incisiva y eficaz. Pues existe una estrecha conexión entre la contemplación y el empeño por la transformación del mundo... La humilde y austera figura de este carmelita irradia con sus escritos, que se revelan ahora mismo de grande actualidad, una grande luz para penetrar en el misterio de Dios y en el misterio del hombre. Él, que tuvo un sentido particular de la trascendencia divina, oriente nuestra miradas en la hora de la nueva evangelización».

(San Juan Pablo II)

